

RES. CD-ECO N° 190.12
Salta, 06 JUL 2012
Expte. N° 6.206/12

VISTO: La Res. CD-ECO N° 064/12 mediante la cual se llama a inscripción de interesados para cubrir **un (1) cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura DERECHO III- Mod. I** de la carrera de Licenciatura en Administración (Plan de estudios 2003), que se dicta en la Sede Regional Sur Metán – Rosario de la Frontera; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplimentado todos los requisitos y trámites exigidos por el Reglamento de Concursos para la provisión de cargos interinos, aprobado por Resolución N° 280/89 y modificatorias.

Los dictámenes de las Comisiones: Asesora y de Docencia que obran a fs. 81 y 84, respectivamente.

Lo resuelto por el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 09/12 de fecha 03.07.12.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURIDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- DECLARAR DESIERTO el llamado a inscripción de interesados para cubrir **un (1) cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura DERECHO III- Mod. I** de la carrera de Licenciatura en Administración (Plan de estudios 2003), que se dicta en la Sede Regional Sur Metán – Rosario de la Frontera.

ARTICULO 2°.- COMUNIQUESE al Departamento Jurídico, a la Sede Regional Sur Metán – Rosario de la Frontera, a Dirección General Académica, a Dirección General Administrativa y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

Ram/ahl
eer


Cra. Antonieta Di Gianantonio
Secretaría de As. Instituc. y Administrativas




Cr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO